

domicilio de su actividad en la calle Viveros nº 4, BJ-1 de esta Ciudad.  
 Período liquidado: Ejercicio 1990.  
 Importe: 3.038.- ptas.

Titular: Mª Rosario Ruiz Dominguez.  
 C.I.F.: 16.547.994-T  
 Domicilio: C/ General Urrutia nº 16, 3º Iz. Logroño.  
 Nº Liquidación: 90/22654  
 Hecho Imponible: Impuesto Municipal sobre la Radicación en el domicilio de su actividad en la calle Ciudad de Vitoria, 19, BJ-3 de esta Ciudad. Período liquidado: Ejercicio 1990.  
 Importe: 7.650.- ptas.

Titular: Luis Roberto Bermejo Heramosilla y Uno.  
 C.I.F.: G26053827  
 Domicilio: C/ República Argentina 35, Logroño.  
 Nº Liquidación: 90/22461  
 Hecho Imponible: Impuesto Municipal sobre la Radicación en el domicilio de su actividad en la calle Ronda de los Cuarteles nº 40, BJ, de esta Ciudad. Período liquidado: Ejercicio 1990.  
 Importe: 4.582.- ptas.

Titular: Sukram S.L.  
 C.I.F.: B26112466  
 Domicilio: C/ Padre Marin 24, BJ-4 . Logroño  
 Nº Liquidación: 90/21823  
 Hecho Imponible: Impuesto Municipal sobre la Radicación en el domicilio de su actividad en la calle Padre Marin nº 24, BJ-1, de esta Ciudad. Período Liquidado: Ejercicio 1990.  
 Importe: 8.575.- ptas.

Titular: L'Herbier de Provence España S.A.  
 C.I.F.: A79038675  
 Domicilio: Avda. Monforte Lemos s/n. Madrid.  
 Nº Liquidación: 90/22722  
 Hecho Imponible: Impuesto Municipal sobre la Radicación en el domicilio de su actividad en la calle Tejeras 4, BJ (Centro Comercial Alcampo) de esta Ciudad. Período Liquidado: 2ª semestre de 1989 y semestre 1º de 1990.  
 Importe: 1.610 ptas.

Titular: Juan Cruz Perez Blanco  
 C.I.F.: 72.713.108-B  
 Domicilio: C/ Santa Justa 17, 6º J. Logroño.  
 Nº Liquidación: 90/23863  
 Hecho Imponible: Impuesto Municipal sobre la Radicación en el domicilio de su actividad en la calle Pérez Galdós nº 58, BJ-5 de esta Ciudad. Período liquidado: Ejercicio 1986 y semestre 1º de 1987.  
 Importe: 9.945.- ptas.

Titular: Alberto García Dominguez.  
 C.I.F.: 15.982.952-E  
 Domicilio: C/ Perez Galdós 58. Logroño.  
 Nº Liquidación: 90/19629  
 Hecho imponible: Impuesto Municipal sobre la Radicación en el domicilio de su actividad en la calle Ciudad de Vitoria 19, BJ-3 de esta Ciudad. Período Liquidado: 2º semestre de 1988 y Ejercicio 1989.  
 Importe: 11.475.- ptas.

Titular: Florentina Gomez Lajo.  
 C.I.F.: 16.231.188-L  
 Domicilio: C/ Gran Vía nº 49, 9º Dr.  
 Nº Liquidación: 91/885  
 Hecho imponible: Impuesto Municipal sobre la Radicación en el domicilio de su actividad en la calle Gran Vía nº 45, BJ-2 de esta Ciudad, período liquidado: semestre 1º de 1989.  
 Importe: 1.710.- ptas.

**Exposición pública del proyecto de urbanización sobre el aparcamiento subterráneo en la Plaza de Alhóndiga III.C.356**

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en su sesión ordinaria celebrada el día 7 de Marzo de 1991, aprobó inicialmente el proyecto de urbanización sobre el aparcamiento subterráneo en la Plaza de Alhóndiga de Logroño.  
 Se somete a dicho proyecto a información pública por plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el B.O. de La Rioja.  
 Logroño, 11 de Marzo de 1991.— El Alcalde.

**AYUNTAMIENTO DE NAVARRETE**

*Corrección de error* III.C.349

Advertido error en el anuncio publicado en el B.O. de La Rioja, núm.

7 de 15 de enero de 1991, relativo a la aprobación definitiva del expediente 2/90 de modificación de créditos, se realizan las siguientes correcciones:

**DONDE PONE:**

611.7 Pistas Polideportivas y renov. redes	2.965.008	11.954.167
--	-----------	------------

**TOTAL CREDITOS EN AUMENTO: 14.954.167**

258.1 Contratos de prestación de servicios	4.000.000	
273.6 Menaje, útiles y herramientas	4.000.000	10.000.000

**SUMA IGUAL A LA ANTERIOR: 14.954.167**

**DEBE PONER:**

611.7 Pistas Polideportivas y renov. redes	2.965.008	11.663.497
--	-----------	------------

**TOTAL CREDITOS EN AUMENTO: 14.663.497**

258.1 Contratos de prestación de servicios	3.709.330	
273.6 Menaje, útiles y herramientas	4.000.000	9.709.330

**SUMA IGUAL A LA ANTERIOR: 14.663.497**

Navarrete, a 4 de Marzo de 1991.— El Alcalde, Román Zaldívar Sierra.

**AYUNTAMIENTO DE RIBAFRECHA**

*Exposición Pública de las cuentas del ejercicio de 1990*

III.C.353

Presentadas las Cuentas General del Presupuesto y de Administración del Patrimonio de 1990, quedan expuestas al público, juntamente con el Expediente, Justificantes y Dictamen de la Comisión Especial de Cuentas, en la Secretaría Municipal, por término de quince días, durante los cuales y ocho mas podrán formular los interesados, por escrito, los reparos y observaciones a que haya lugar.

Ribafrecha, a 6 de marzo de 1991.— El Alcalde, Julian Diez Ruiz-Navarro.

**AYUNTAMIENTO DE EL VILLAR DE ARNEO**

*Exposición pública de las Cuentas de los Ejercicios 1989 y 1990*

III.C.350

Formulada y rendida la Cuenta General del Presupuesto, así como de las de Administración del Patrimonio y de Valores Independientes y Auxiliares correspondientes a los ejercicios de 1989 y 1990 se hace público que las mismas, con los documentos que las justifican se hallarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, por plazo de 15 días hábiles al efecto de que puedan ser examinadas y formular los reparos y observaciones que se consideren pertinentes durante dicho plazo de exposición y los ocho días siguientes, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 193,3) de la Ley 39/1988, de 28 de Diciembre y Regla 81 de la Instrucción de Contabilidad.

El Villar de Arnedo, a 22 de Febrero de 1991.— El Alcalde, Felipe Espinosa Rojo.

**AYUNTAMIENTO DE ZORRAQUIN**

*Aprobación definitiva del Presupuesto de 1989*

III.C.354

Por no haberse presentado sugerencias ni reclamaciones se ha elevado a definitiva la aprobación inicial del Presupuesto General de este Municipio para el ejercicio de 1989, cuyo resumen a nivel de capítulos es como sigue:

Cap.	Denominación	Pesetas
<b>INGRESOS</b>		
A) Operaciones corrientes		
1	Impuestos directos .....	154.274
3	Tasas y otros ingresos .....	1.851.617
4	Transferencias corrientes .....	250.418
5	Ingresos patrimoniales .....	132.354
<b>TOTAL INGRESOS .....</b>		<b>2.388.663</b>
<b>GASTOS</b>		
A) Operaciones corrientes		
1	Remuneraciones de personal .....	71.054
2	Compra de bienes corrientes y de servicios .....	658.539
4	Transferencias corrientes .....	44.241